

Sr. Dr. Mariano Ospina

Riohacha Set. 5 de 1844

Mi Apresiasi Sr. i Amigo

Despues que diriji a V. mi ultima, al fin los Goasiras y mis injustos paisanos nos han podido mas que mis deos de Aquansaram en la Gobernacion de esa Provincia, y hoy dirijo al Presd. mi renuncia que V. se servira apoyar, en obsequio de la amistad que se ha dignado dispensarme. Deseo q. V. y el P. E. queden persuadidos de que no me ha movido a dar ese paso, sino la imposibilidad que tengo para gobernar esos pueblos como yo dearia y el P. E. pudiera apetecer, pues por un lado sus habitantes creen que soy el principal causante de sus males, y q. no consiento a los goasiras a pesar de que estan persuadidos de que no tengo ni en caso con medios ni recursos p. hacerlos, y p. otro no que la Republica debera' hacer grandes sacrificios p. hacerse respetar de los Goasiras, Asi es que estoy cargando con la odiosidad de los que creen que todo es facil en este mundo, cuando no son ellos los que deben cargar con la responsabilidad.

Tambien conozo que los Riohacheros son desgraciados, pues aun cuando la naturaleza ha favorecido el suelo que habitan con muchos elementos de riqueza, ellos tendrian que sufrir una continua servidumbre y dura esclavitud, mientras ese pais es dominado p. un pueblo salvaje y feroz.

Como Gob. he tenido que parar antes de hacer p. un acto de transaccion, que deseo no vuelva a suceder mientras este encargado del mando de esa Prov. pues creo que no tendre ya mas la prudencia necesaria para repetirlo. Por mis comunicaciones oficiales se supondra' V. de todo i se encargara' si tengo o no suficientes motivos p. usar abusado y desoladoro, y p.

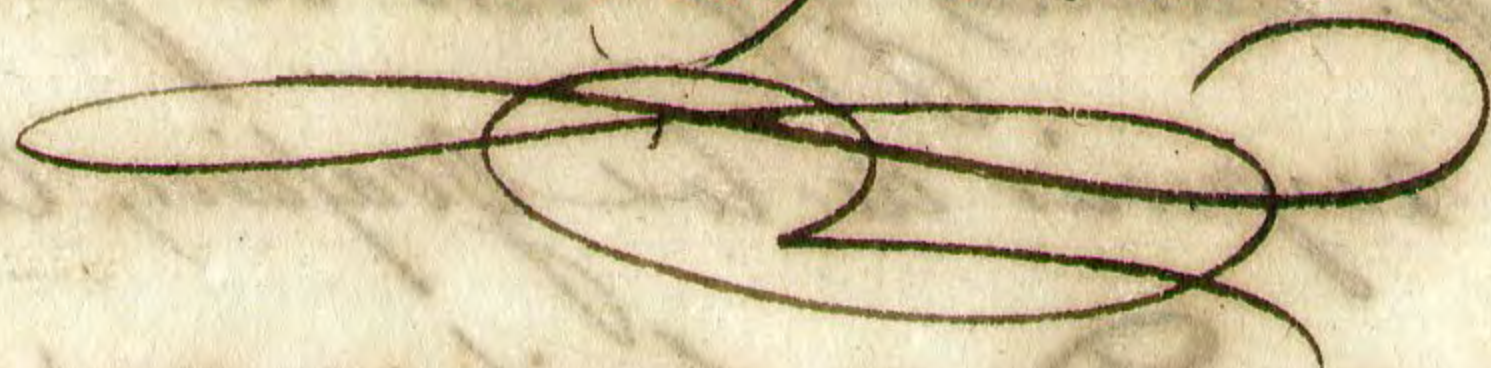
Solicitar Separarme De un empleo que no puede proporcionarme otra Cosa q.
Continuo disgusto ó descredito, y ningun honor ni Satisfacion que es á lo unico
que yo Aspiro.

El Gobierno debería destinar á esa Prov.^a á un Jefe ó General es.
perimenterado, y que mereciera buen concepto en la Republica, pues á sus in-
formes se le daría mas credito p.^o el Congreso y p.^o la nacion y algo se obte-
nria, y en el caso de un conflicto no se atribuiria sus conseq.
á improvisacion ó impericia

Informo á V. pues en mi solicitud pudiendo asegurar
le que me es sumamente sensible Separarme de un destino que acepté y
he desempeñado con gusto y en el cual continuaria tra. que la presente
Administracion terminara su Carrera, si la provincia de Riohacha
estubiera en las circunstancias de cualquiera otra de la Republica.

Duelo y V. dispuso de prefeta Salud, quedando de su obedien-
te S. S. y Amigo. 20. S. M.

Nicolay Prieto



Adicion = Ba á partir el correo i aun no há
regresado el Indigena Cap.^o Pablo Gil, carino
rado por cerca del Caporal Foro para reclamar
los criminales ó arrieros; p.^o un tiempo ningun
esperanza de que los entreguen; De todos modos
esperari los ordens del P. R. p.^o escribirlos p.^o
la fuerza si asi se dispusiera.

Prieto

